

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BALEARES

Solicitada por don Miguel Antich Pujol (Notario jubilado) la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía del cargo de Notario, habiendo servido las Notarías de Prat de Llusanes (Colegio Notarial de Barcelona), Benisa (Colegio Notarial de Valencia) y Esporlas, Sineu, Porreras, Inca y Palma de Mallorca (Colegio Notarial de Baleares), se pone en conocimiento de quienes pudieran tener alguna reclamación deberán formularla dentro del plazo de un mes, desde la fecha de inserción de este anuncio, ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Baleares.

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1991.-El Decano, Eduardo Martínez-Piñero Caramés.-2.415-D.